

ORDENANZA N° 3.660

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Municipal al SIMPOSIO HOMENAJE A DIEZ AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1.994 – ALGUNAS REFLEXIONES que se realizará el día veinte (20) de Agosto de dos mil cuatro, en el marco de las actividades académicas de la Universidad Nacional de La Rioja.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil cuatro. Proyecto presentado por el Cuerpo de Concejales.-

g.d.